

Propuesta

**para el establecimiento de un programa de rehabilitación del
ambiente con participación juvenil en el Caribe Oriental**

Version 8 del 18 de marzo de 2006

**Desarrollado con la facilitación de la secretaria de la CNULD a soñlicitud de los paises
participantes.**

Primera parte: Contexto

I.	Antecedentes.....	3
II.	Contexto nacional y regional.....	4
III.	Sinergias.....	5

Segunda parte: El proyecto

I.	Objetivos.....	6
	Objetivos específicos.....	6
II.	Justificación.....	7
	Abordaje de la problemática.....	7
	Beneficiarios directos.....	8
III.	Resultados.....	8
IV.	Actividades.....	9
V.	Contribuciones y estimación del presupuesto.....	14
	Contribución propuesta por Venezuela.....	14
	Contribución propuesta por China.....	15
	Otros donantes.....	16
VI.	Estrategia del proyecto.....	16

Tercera parte: Arreglos operacionales

	Resumen del presupuesto.....	17
	Resumen participantes y contribuyentes.....	19

Primera parte: Contexto

I. Antecedentes

Los estados insulares del Caribe, desde el primer día de su participación en las relaciones económicas mundiales hasta la fecha han dependido fuertemente para su propio sustento de la agricultura y en consecuencia de la productividad de la tierra. Todas estas islas, de cierta manera exportan algún bien agrícola y esta actividad proporciona empleo a una parte significativa de la fuerza laboral. Durante la colonia hubo un proceso de deforestación con el uso de madera para actividades azucareras, tabacaleras y algodoneras. Con la caída de la importancia económica relativa de estos productos, aparecieron otros, incluyendo cocos, especias, bananos y arroz. En general, cualquier producto nuevo siempre se ha basado en el uso de la tierra. Esto, por lo tanto ha forzado a los agricultores a abrir nuevas fronteras agrícolas y a utilizar una mayor cantidad de químicos en una apuesta para mantener la calidad y la cantidad de la producción agrícola.

Esta historia de la producción agrícola en estas islas, se desarrolla en paralelo con la de degradación de tierras. El resultado de este proceso de deforestación, es que actualmente países como Barbados no tienen cobertura forestal, mientras que otras islas como San Vicente y las Granadinas sufren de serios procesos de degradación de tierras en varias áreas. Con el advenimiento de la globalización y el libre comercio, estas economías basadas en la agricultura han sido puestas bajo gran estrés provocando el colapso casi completo de algunas de las actividades agrícolas. En algunos países, los jóvenes se han visto forzados a producir cultivos ilegales (marihuana) en las colinas y montañas con la finalidad de lograr un sustento, ocasionando de esta manera daños adicionales al bosque. Esta situación empeora dado a que estas plantas ilegales son destruidas antes de la época de lluvias, exponiendo así las tierras a mayores niveles de degradación y al mismo tiempo poniendo en peligro las cuencas en algunas áreas.

En otros casos las tierras que anteriormente producían banano y azúcar han sido abandonadas. Las necesidades de vivienda, bienes y servicios urbanos y alimentación han puesto una mayor presión a la tierra. Adicionalmente, existe el fenómeno de los desastres naturales que periódicamente generan destrucción en estas islas. Los gobiernos del Caribe han aumentado su preocupación por las consecuencias sociales, económicas y ambientales de la degradación de tierras y están buscando una solución integral a estos problemas. Sin embargo, las dimensiones de este fenómeno son variadas y la capacidad y recursos dentro de la región son limitados. Esto ha motivado los países de la región a trabajar conjuntamente y buscar apoyo en la cooperación internacional. De ahí deriva la importancia de este proyecto.

La iniciativa del Proyecto se desarrolla a partir del proceso de la puesta en práctica de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación (CLD). La misma permite desarrollar distintas iniciativas de difusión y concientización sobre el problema ambiental generado por el proceso de degradación de tierras y la necesidad de generar empleos para los jóvenes en los países del Caribe. Esta se enmarca dentro de los esfuerzos actuales para desarrollar el Programa de Acción Nacional de Lucha contra la Desertificación y

Sequía (PAN) en los países de la subregión del Caribe. En este programa participan los órganos de coordinación subregional, como el CARICOM, los gobiernos nacionales y sus entidades relacionadas con los asuntos de degradación de tierras y numerosas organizaciones de la sociedad civil. Constituyendo el marco en el cual se manifiesta el interés de grupos juveniles de participar activamente en dicho programa.

II. Contexto nacional y regional

La región de América Latina y el Caribe ha visto crecer en los últimos años los índices de inestabilidad económica y de pobreza.

El marcado deterioro del suelo es debido a la intensa explotación agrícola, el sobrepastoreo y el desmonte. En algunas áreas está generalizado el proceso de salinización por una mala gestión del agua. Además empeora la situación la carencia de adecuada canalización para evacuar el agua de escorrentía en las zonas frecuentemente inundables, particularmente grave en época de lluvias y presentando situaciones de emergencia en época de sequías recurrentes.

La expansión de la frontera agropecuaria trae aparejado, ante la falta de un ordenamiento territorial planificado y prácticas sostenibles, una degradación de suelos y pérdida de los bosques nativos por desmontes descontrolados, sin la utilización de los productos obtenidos de esas tareas (madera, leña y productos no forestales). Cuando por cuestiones económicas la actividad agropecuaria no es rentable, se produce a veces el abandono de los campos.

En los países del Caribe la necesidad de agua es creciente. Escasez de lluvias, disponibilidad de agua potable y las condiciones geomorfológicas generan un estrés hídrico relativamente alto, en comparación con otros territorios en América Latina.

Otro aspecto que vale la pena señalar es el de las masas forestales nativas que se encuentran degradadas por la ausencia de políticas de manejo sustentables y la baja valorización de las mismas como generadoras de actividades alternativas.

Las oportunidades de esta iniciativa logran vincular a la juventud en las tareas del medio ambiente, tanto por el lado de su aplicación, como por el lado de los objetivos de la Convención, entre otros.

Al nivel nacional existen autoridades ambientales, representadas generalmente a través de los ministerios de ambiente, creados por los gobiernos para dar seguimiento a la gestión de la Estrategia Nacional de Desarrollo Sostenible de acuerdo a los lineamientos acordados en la Agenda 21 y, a partir de ahora, al Plan de Gestión acordado en la Cumbre Mundial de Desarrollo Sostenible celebrado en Johannesburgo. Esta estrategia se coordina y ejecuta generalmente de manera mancomunada, tratando de aprovechar las economías de escala.

En el ámbito de la subregión del Caribe, existen grupos ya capacitados que podrían ser utilizados para documentar y diseminar las aplicaciones prácticas ya utilizadas en algunas partes de dicha subregión.¹

Los países participantes tienen ventajas comparativas ambientales muy importantes. La particularidad y alta vulnerabilidad de los ecosistemas presentes podrían representar núcleos esenciales para luchar contra la desertificación. Existen numerosas áreas que podría destinarse a desarrollar actividades productivas sostenibles, revirtiendo el actual estado de deterioro y de pobreza asociada. Es necesario impulsar la creación de grupos de trabajo en áreas con procesos de desertificación, integrados por distintos tipos de organizaciones públicas y/o privadas, así como institutos de investigación y de desarrollo local.

El problema del desempleo constituye una seria preocupación con miras al futuro. Los gobiernos, las agencias nacionales, ONGs y el sector privado, están trabajando conjuntamente para responder a las exigencias de la creación de empleos, apoyando actividades generadoras de ingresos para la juventud.

El marco de crisis económica que implica mayor presión de la población sobre el recurso forestal, es un factor altamente claro de la vulnerabilidad y fragilidad de los recursos; esta situación se agrava, así como la de las poblaciones residentes, por el desconocimiento o la indiferencia ante el círculo de pobreza.

III. Sinergias

Es importante iniciar con el diseño del proyecto dentro del contexto de las sinergias institucionales. Al nivel institucional, el proyecto puede realizar iniciativas institucionales tales como la cooperación europea de ACP, que aborda cuestiones críticas sobre el manejo sostenible y también asuntos relacionadas con compromisos actuales y futuros, regionales e internacionales referentes a la desertificación, sequía y deforestación. La propuesta complementa las dos iniciativas siguientes en curso: Iniciativa para una alianza estratégica sobre Degradación y Manejo Sostenible de Tierras, realizando la cooperación Sur-Sur entre los países de América Latina y el Caribe y sus estados insulares (PISLM); y LDC-SIDS Portafolio para el Desarrollo de Capacidades y Establecimiento del Manejo Sostenible de la Tierra, del PNUD.

El proyecto anterior destaca los siguientes aspectos:

1. Construcción de complementariedades con otros MEA's²; Elaboración de Planes de Acción Subregionales integrados (PAS); Desarrollo de métodos y herramientas para el seguimiento y medición de la

¹ Un ejemplo concreto es el Centro de las Tunas, localizado en la provincia de las Tunas en Cuba, que se ha especializado en el intercambio de experiencias y entrenamiento para los temas de degradación de tierras y manejo de las sequías. Dicho Centro pudiera llamarse "Batalla de Santa Inés" como una expresión de la voluntad de querer luchar firmemente contra los flagelos que afectan a los países de la subregión. Además debemos tomar en consideración que el gobierno cubano ha asignado los recursos humanos e infraestructura para atender las demandas en el campo nacional lo que sería un aporte específico para la materialización de este proyecto.

² "Multilateral Environmental Agreement" (MEA) que se traduce en este documento como Acuerdo Multilateral sobre Ambiente

- degradación de la tierra; Entrenamiento, investigación, desarrollo de capacidades y análisis de políticas,
2. Programas de cooperación Sur-Sur entre ALC y los SIDS del Caribe para facilitar la transferencia de tecnología y ayudar a los SIDS caribeños en la puesta en marcha del Programa de Acción de Barbados (BPOA), y
 3. Manejo sostenible coordinado de la tierra.

La segunda iniciativa destaca lo siguiente:

1. Desarrollo de capacidades (individual, institucional, sistémica, tanto al nivel nacional como local);
2. Preparación y finalización de los Programas de Acción Nacional (PAN) a través de co-financiamiento;
3. Establecimiento de los principios del PAN y de la Gestión Sostenible de Tierras (SLM), y
4. Planeamiento de la inversión a mediano plazo para iniciativas PAN/SLM.

Segunda parte: El Proyecto

I. Objetivos

Establecer una red de Grupos Ambientales Juveniles (GAJ) en los países participantes para contribuir a la solución de los problemas socioeconómicos y ambientales existentes.³

Fortalecer la gestión de bosques comunales con el fin de prevenir una posterior y mayor degradación de tierras.

Crear empleos para jóvenes y al mismo tiempo la promoción de la concientización y educación ambiental, facilitando la movilización y el apoyo efectivo de las ONGs, las comunidades locales y el sector privado.

Objetivos específicos

Objetivo 1: Rehabilitar tierras degradadas a través de actividades y prácticas de reforestación, agricultura y ordenamiento territorial apropiados.

Objetivo 2: Generar empleos para el sector juvenil y reducir la pobreza a través de nuevas oportunidades que promuevan el desarrollo sostenible, así como despertar la conciencia y capacidades de gestión ambiental entre los jóvenes.

Objetivo 3: Contribuir al alivio del problema de escasez de agua a través de la gestión y mejoramiento o protección de las cuencas y uso eficiente del agua.

³ Adicionalmente, una estrategia para movilizar el apoyo nacional e internacional (de cooperación horizontal, entre otros) que permita el desarrollo sostenible y el uso racional de los recursos naturales de la subregión.

Objetivo 4: Proveer apoyo directo a los grupos juveniles establecidos a través de la mejora del acceso a créditos y mercados.

Objetivo 5: Construir capacidades a los niveles nacional, provincial y distrital, así como de autoridades comunales, en la coordinación y realización de las metas de este proyecto.

Objetivo 6: Promover la cooperación Sur-Sur.

II. Justificación

Abordaje de la problemática

Temas relacionados al control de la degradación de la tierra y la recuperación de aquellas degradadas a productivas para la creación de modos de vida sustentable. El problema de salinidad del suelo es de particular preocupación y por lo tanto merece atención particular.⁴

Las tecnologías más exitosas requieren sin embargo la participación de la comunidad y un enfoque “de abajo hacia arriba” para su sustentabilidad. Se ha observado que una tecnología, que no toma en cuenta este aspecto, no puede ser exitosa sin la participación activa de la comunidad. La movilización de la comunidad es entonces el aspecto central.

Además, la existencia de grandes partes de la población con niveles muy bajos de capacitación y sin posibilidad de adquirir disciplina laboral, fomenta la aparición de grupos rechazados por los mercados laborales modernos, tanto urbanos como rurales; dichos grupos pueden quedar inmersos en un círculo vicioso de exclusión. Las mujeres requieren de mayor atención, tanto en capacitación para mejorar su productividad como para el establecimiento de medidas que faciliten su inserción en el sector de empleo remunerado. El proyecto buscará reparar estas anomalías.

⁴ *Salinidad o alcalinidad de suelos*: Una tierra afectada por la sal está generalmente caracterizada como una tierra que tiene efectos desfavorables en el crecimiento de la mayoría de las plantas debido a la acción o presencia de sales solubles (salinas) o cationes de sodio con alta capacidad de intercambio. En el caso de los suelos costeros, éstos son salinos debido al ingreso o no de agua marina. El proceso de salinidad o alcalinidad es debido a: (i) ascenso del nivel de agua subterránea como consecuencia del mal manejo de los sistemas de irrigación y drenaje pobre; (ii) irrigación con agua subterránea que contiene exceso de iones de carbonato; y (iii) escorrentías de cuencas colindantes sin desagüe. Además, existe salinidad natural en depresiones de zonas áridas de relativamente baja elevación y en tierras irrigadas con drenaje difícil. Los suelos afectados por la sal están caracterizados por un exceso de sales solubles y sodicidad, que resulta en malas propiedades físicas del suelo y bajas tasas de infiltración, afectando de ese modo a la germinación de semillas, al crecimiento de las plantas y a la disponibilidad de nutrientes. Grandes extensiones de suelos en zonas áridas y semiáridas están caracterizadas por una densa capa de carbonato de calcio, a profundidades variadas, actuando como una barrera que dificulta la penetración del agua y raíces al suelo.

Beneficiarios directos

Los beneficiarios directos del Proyecto son jóvenes que pueden ser caracterizados como sigue:

- Entre 15 y 25 años de edad
- Distribución equilibrada de género
- Nivel de escolarización variable (entre primaria incompleta y superior)
- Residentes de las comunidades donde se desarrollan las actividades
- Interesados/as en la vida de la comunidad y en asuntos ambientales

El total de beneficiarios directos será de alrededor de mil doscientos jóvenes integrantes de los Grupos Ambientales Juveniles.

III. Resultados

Objetivo específico 1: Rehabilitar tierras degradadas a través de actividades y prácticas de reforestación, agricultura y ordenamiento territorial apropiados.

Resultado 1.1: Establecimiento de un vivero forestal en cada uno de los países participantes.

Resultado 1.2: Restauración de la tierra actualmente degradada a través de plantaciones de entre 100 y 300 hectáreas en dichas áreas durante un período de tres años, en cada país participante.

Resultado 1.3: Establecimiento de una plantación de por lo menos cinco mil árboles en cada país.

Resultado 1.4: Introducción de técnicas de manejo de bosques y tierras a cada país participante.

Objetivo específico 2: Generar empleos para el sector juvenil y reducir la pobreza a través de nuevas oportunidades que promuevan el desarrollo sostenible, así como despertar la conciencia y capacidades de gestión ambiental entre los jóvenes.

Resultado 2.1: Introducción de actividades generadoras de ingresos.

Resultado 2.2: Mejora de capacidades en gestión ambiental de mil doscientos jóvenes participantes.

Resultado 2.3: Alcance de un mayor nivel de concientización en la necesidad de proteger en general el medio ambiente y en particular, la tierra.

Resultado 2.4: Provisión de apoyo financiero catalítico para actividades desarrolladas por las comunidades en el combate de la degradación de tierras y erradicación de la pobreza.

Objetivo específico 3: Contribuir al alivio del problema de escasez de agua a través de la gestión y mejoramiento o protección de las cuencas y uso eficiente del agua.

Resultado 3.1: Introducción de técnicas efectivas para el manejo del agua.

Objetivo específico 4: Proveer apoyo directo a los grupos juveniles establecidos a través de la mejora del acceso a créditos y mercados.

Resultado 4.1: Grupos juveniles más viables con mejor apoyo financiero.

Objetivo específico 5: Construir capacidades a los niveles nacional, provincial y distrital, así como de autoridades comunales en la coordinación y realización de las metas de este proyecto.

Resultado 5.1: Establecimiento de unidades de coordinación ambiental y juvenil viables y fuertes tanto al nivel nacional, como provincial y distrital, y al nivel comunal.

Objetivo específico 6: Promover la cooperación Sur-Sur.

Resultado 6.1: Asistencia técnica Sur-Sur representada por Venezuela y China, otros países e instituciones socios y los países del Caribe participantes.

IV. Actividades

Para el logro de los objetivos del proyecto, las actividades serían dirigidas a la protección del ambiente en general, con atención a actividades relacionadas con la degradación de la tierra, y simultáneamente a la generación de empleo juvenil en los países participantes.

Resultado 1.1: Establecimiento de un vivero en cada uno de los países participantes.

Actividad 1.1.1: Introducción de técnicas para la propagación, siembra y trasplante de plantas.

Actividad 1.1.2: Riego, poda, escarda y colecta de semillas.

Actividad 1.1.3: Trabajo de construcción, instalaciones de irrigación.

Actividad 1.1.4: Establecimiento del centro de aprendizaje y cuidado del vivero y uso de plantas y conocimientos nativos.

Actividad 1.1.5: Divulgación de información.

Resultado 1.2: Restauración de la tierra actualmente degradada a través de plantaciones apropiadas entre 100 y 300 hectáreas en dichas áreas durante un período de tres años, en cada país participante.

Actividad 1.2.1: Construcción y mantenimiento de caminos rurales en las áreas de cobertura del proyecto.

Actividad 1.2.2: Caracterización de terrenos: tipo de suelo, tipo de erosión, árboles existentes, prácticas de manejo de desechos y aguas residuales.

Actividad 1.2.3: Transferencia de conocimiento tecnológico sostenible, tradición y herencia.

Actividad 1.2.4: Calendario de preparación de trabajo para mejorar el suelo y otros aspectos de la gestión de tierras.

Resultado 1.3: Plantación de al menos cinco mil plantines en cada país, al final del proyecto.

Actividad 1.3.1: Introducción de técnicas sostenibles en la planeación y manejo de cuencas.

Actividad 1.3.2: Introducción de prácticas e información sobre la prevención de desastres naturales.

Actividad 1.3.3: Desarrollo de servicios institucionales y fomento de la capacidad.

Actividad 1.3.4: Introducción del uso sostenible de tierras marginales.

Actividad 1.3.5: Mecanismos para dirigirse a la comunidad.

Resultado 1.4: Introducción de técnicas de manejo de bosques y tierras a cada país participante

Actividad 1.4.1: Identificación y uso sustentable de actividades con sistema de cultivos múltiples.

Actividad 1.4.2: Establecimiento de un sistema social forestal.

Actividad 1.4.3: Toma concreta de acción en tierras marginales.

Actividad 1.4.4: Aspectos de la creación y entrenamiento de capacidades utilizando el método “aprender haciendo” y la publicación del material.

Resultado 2.1: Introducción de actividades generadoras de ingresos.

Actividad 2.1.1: Selección de posibles iniciativas de acción ambiental, que incluyan mejoras ambientales y/o el desarrollo de actividades ambientales basadas en la economía:

- Programas de recolección separada de residuos urbanos,
- Instalación de plantas de reciclado y de producción de composta,
- Instalación de viveros para la producción de plantines,
- Instalación de huertas comunitarias de producción orgánica,
- Desarrollo de capacidades e infraestructura para ecoturismo.

Actividad 2.1.2: Definición de prioridades y la localización de las iniciativas de acción ambiental. Ésta se definirá conforme al avance de la gestión del proyecto. Tentativamente se propone:

- Poner en marcha programas de recolección separada de residuos urbanos con sus correspondientes plantas de reciclado y producción de composta en 18 lugares seleccionados,
- Poner en marcha viveros para la producción de plantines en 23 sitios,
- Poner en marcha 12 huertas comunitarias de producción orgánica,
- Poner en marcha 4 actividades de apoyo al ecoturismo.

Resultado 2.2: Mejora de capacidades en gestión ambiental de mil doscientos jóvenes participantes.

Actividad 2.2.1: Capacitación de los jóvenes participantes en la gestión ambiental de recursos naturales.

Actividad 2.2.2: Implementación de foros en escuelas, centros comunitarios, bibliotecas populares, centros juveniles, universidades y otros, que tiendan a la difusión del proyecto y convocando para la participación en el mismo. Estas actividades serán coordinadas por los distintos Promotores locales, con el apoyo del Equipo de Coordinación del Proyecto.

Actividad 2.2.3: Diseño de un programa de capacitación que incluya, entre otros, los siguientes módulos:

- Organización de grupos
- Gestión de conflictos
- Introducción a los problemas ambientales
- Problemas del ambiente urbano
- Problemas del ambiente rural

Las modalidades específicas (contenidos y metodologías) de las actividades de capacitación serán acordadas por el Equipo de Coordinación del Proyecto en consulta con cada Promotor local y cada GAJ. Se ofrecerán los cinco módulos en cada una de las 23 localidades. Indicativamente, cada módulo tendrá una duración de 16 horas didácticas y teóricas.

Resultado 2.3: Mayor nivel de conciencia de la necesidad de proteger el ambiente en general y la tierra en particular.

Actividad 2.3.1: Discusión y aprobación de un plan de trabajo autónomo en cada GAJ que incluya actividades de fortalecimiento y concientización. Se deberá asegurar que las decisiones se tomen a partir de las propias inquietudes de los integrantes de cada GAJ.

Actividad 2.3.2: Definición de prioridades temáticas para el desarrollo de campañas de difusión y concientización. Los temas pueden ser, entre otros:

- Higiene urbana
- Captación de agua de lluvia
- Ecoturismo
- Riego
- Pequeñas plantas hidroeléctricas

Esta actividad estará a cargo del Equipo de Coordinación del Proyecto.

Actividad 2.3.3: Redacción, diseño y edición de material de apoyo para las campañas (posters, revistas, gacetillas de prensa). Esta actividad estará a cargo del Equipo de Coordinación del Proyecto, y contará con el apoyo de personal especializado.

Actividad 2.3.4: Ejecución coordinada de las campañas en las distintas localidades del Proyecto. Ésta estará a cargo de todos los niveles: al nivel de Coordinación del Proyecto, de los Promotores locales, de los GAJ y de la Red de los GAJ.

Resultado 2.4: Provisión de apoyo financiero catalítico para actividades desarrolladas por las comunidades en el combate de la degradación de tierras y erradicación de la pobreza.

Actividad 2.4.1: Desarrollo y puesta en práctica de un mecanismo de microcréditos.

Actividad 2.4.2: Adopción de un marco apropiado que facilite actividades y capacitación en asuntos contables, de mercado, etc.

Actividad 2.4.3: Identificación y establecimiento de actividades al nivel local para aumentar/realzar organizaciones sociales.

Actividad 2.4.4: Apoyo a gobiernos locales.

Actividad 2.4.5: Publicación y difusión de historias exitosas, lecciones aprendidas y casos interesantes.

Resultado 3.1: Introducción de técnicas efectivas para el manejo del agua.

Actividad 3.1.1: Introducción de mejores prácticas de agua subterránea y superficial.

Actividad 3.1.2: Identificación y uso de prácticas sustentables en gestión de tierras.

Actividad 3.1.3: Puesta en práctica de actividades de drenaje y captación de lluvias, entre otras.

Actividad 3.1.4: Identificación de medidas de emergencia y diseño de un plan para eventos climáticos extremos, tales como sequías o inundaciones.

Resultado 4.1: Grupos juveniles más viables con mejor apoyo financiero.

Actividad 4.1.1: Desarrollo e implementación de ferias y festivales periódicos que realcen la propia identidad cultural.

Actividad 4.1.2: Emprendimiento de actividades para la creación de capacidades e implementación de actividades de ecoturismo.

Actividad 4.1.3: Asegurar la autonomía de los diferentes GAJ. En este sentido, el papel del Equipo de Coordinación del Proyecto (apoyado por los Promotores locales) estará limitado a proponer un conjunto de actividades a ser desarrolladas en todas las regiones y a facilitar la coordinación entre las distintas GAJs para reunir los resultados y las lecciones aprendidas.

Resultado 5.1: Establecimiento de unidades de coordinación ambiental y juvenil viables y fuertes al nivel nacional, provincial y de distrito, así como al nivel comunal.

Actividad 5.1.1: Conformación del equipo promotor inicial en las distintas localizaciones del Proyecto. En cada una se designará un Promotor, quién estará apoyado por el Equipo de Coordinación de Proyecto. Capacitación y difusión deberán de ser coordinadas por el Coordinador del Proyecto. Este último se encargará de la ejecución general del proyecto y de responder ante los socios sobre el avance del mismo.

Actividad 5.1.2: Conformación de los Grupos Ambientales Juveniles (GAJ) en las distintas localizaciones del Proyecto. Cada GAJ manejará sus propios tiempos en términos de definir un calendario y fecha adecuada para iniciar sus actividades. En los sitios más grandes, se podrá contemplar la formación de más de un GAJ, siguiendo criterios legales locales e institucionales.

Actividad 5.1.3: Conformación de una red que agrupe a los GAJ de las distintas localizaciones del Proyecto, esto facilita la articulación entre ellos al nivel provincial y el intercambio de experiencias con GAJs en otras regiones.

Resultado 6.1: Asistencia técnica Sur-Sur presentada entre Venezuela y China, y los países del Caribe participantes.

Actividad 6.1.1: Concreción de acuerdos con las autoridades políticas locales, con otros actores relevantes de la comunidad, así como con otras partes interesadas en el lanzamiento de las distintas campañas de difusión y concientización. El Equipo de Coordinación del Proyecto estará a cargo de esta actividad.

Actividad 6.1.2: Empezar actividades concretas con respecto a seguridad alimentaria, tales como mercado (mayoreo y menudeo), actividades poscosecha y empaquetamiento de los alimentos.

Actividad 6.1.3: Adopción de mecanismos de concesión de microcréditos para la producción y distribución de alimentos.

Actividad 6.1.4: Adopción de planes de manejo de desechos sólidos en mercados y mataderos.

Actividad 6.1.5: Identificación de los aspectos principales que articulan los temas rurales y urbanos.

Actividad 6.1.6: Obligación y difusión de experiencias exitosas y lecciones aprendidas.

V. Contribuciones preliminares y estimación del presupuesto

Al final de este documento se encuentra un presupuesto preliminar detallado; sin embargo las aportaciones que se detallan a continuación deben ser subrayadas.

Contribución propuesta por Venezuela

El caso particular de la contribución de Venezuela apunta a apoyar los procesos de transferencia de tecnologías, conocimientos y creación de capacidades, así como el intercambio de experiencias. Los recursos financieros de Venezuela facilitarán la adquisición de materiales y equipo requeridos. Estos recursos también facilitarán la capacitación, así como el financiamiento de preinversiones y estudios de viabilidad de algunas actividades del proyecto.

Los detalles del presupuesto de las actividades que se llevarán a cabo con la contribución del gobierno de Venezuela, en los cinco países y durante los tres años de duración del mismo, se presenta a continuación:

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	MONTO (USD)
Recursos humanos		
Coordinador General	36 meses x USD 1,200	43,200
Responsable Capacitación	24 meses x USD 1,000 + 12 meses x USD 700	32,400
Responsable Difusión	24 meses x USD 1,000 + 12 meses x USD 700	32,400
Promotores locales	15 personas x 36 meses x USD 200	108,000
Centro de las Tunas: Batalla de Santa Inés (Capacitación y supervisión)	600 horas	50,000
Centro de Las Tunas Batalla de Santa Inés (materiales y otros)		30,000
<i>Subtotal de Recursos humanos</i>		296,000
Recursos físicos		
Oficinas coordinación (4)	36 meses x USD 830	29,880
GAJ locales	15 locales x 24 meses x USD 400	144,000
Actividades de capacitación		112,000
Gastos de funcionamiento GAJs		71,000
Viáticos		40,000
Actividad de tratamiento de residuos	6 sitios x 9,500	57,000
Actividad de huertas	4 sitios x USD 12,400	49,600
Actividad de viveros	5 sitios x USD 15,200	76,000
Actividad de ecoturismo		6,520
<i>Subtotal Recursos físicos</i>		586,000
Apoyo del Programa de la CLD		130,000
Aporte total de Venezuela		1,000,000

Otros donantes

Se espera una respuesta favorable de España, Alemania y de otros países europeos; pero también de entidades no gubernamentales de Italia y otros.

VI. Estrategia del proyecto

El proyecto se ejecutará durante un período de tres años en al menos veintitrés localidades de los países participantes, seleccionados sobre la base de su potencialidad y su capacidad de reflejar las realidades socioeconómicas predominantes y asimilar nuevas ideas.

El total de la población involucrada en estos veintitrés sitios alcanza aproximadamente los 50,000 habitantes.

La estructura institucional del proyecto estará basada en distintos grupos juveniles conformados voluntariamente en cada localidad, con el apoyo de las ONGs y de las autoridades nacionales y/o provinciales. Los gobiernos nacionales y el Centro Las Tunas (Batalla de Santa Inés) brindarán apoyo técnico en temas específicos.

El proyecto será coordinado por un Comité Coordinador constituido por representantes de los países participantes, así como por representantes del gobierno de Venezuela, la Secretaría de la Convención, PNUD y otros socios apropiados.

Tercera parte: Arreglos operacionales

La estructura institucional se verá reflejada en la formación de un Comité Asesor del Proyecto (conformado por representantes de todos los participantes) para apoyar al Equipo de Coordinación del Proyecto.

Se tomarán particularmente en cuenta las distintas experiencias nacionales e internacionales de participación juvenil en programas ambientales de base local, como por ejemplo, los Ecoclubes y otros.

Resumen del presupuesto⁵

El monto total estimado para el proyecto con duración de tres años y en países del Caribe, es el siguiente:

PRESUPUESTO ANUAL CONSOLIDADO ESTIMADO DEL PROYECTO

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	MONTO (USD)
Recursos humanos		
Coordinador General	36 meses x USD 1,200	43,200
Responsable Capacitación	24 meses x USD 1000 + 12 meses x USD 700	32,400
Responsable Difusión	24 meses x USD 1000 + 12 meses x USD 700	32,400
Promotores locales	15 personas x 36 meses x USD 200	108,000
Centro de las Tunas: Batalla de Santa Inés (Capacitación y supervisión)	1,800 horas	150,000
Centro de Las Tunas Batalla de Santa Inés (materiales y otros costos)		80,000

⁵ El presupuesto deberá de ser modificado a la vista de actividades de elaboración más específica.

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	MONTO (USD)
Costo de mano de obra en 23 sitios (estimado)		165,320
<i>Subtotal Recursos humanos</i>		611,320
Recursos físicos		
Oficinas coordinación (4)	36 meses x USD 830	29,880
GAJ locales	23 locales x 36 meses x USD 400	331,200
Actividades de capacitación		360,000
Gastos de funcionamiento GAs		213,000
Viáticos		120,000
Actividad de tratamiento de residuos	18 sitios x 9,500	171,000
Actividad de huertas	12 sitios x USD 12,400	148,800
Actividad de viveros	23 sitios x USD 15,200	349,600
Actividad de ecoturismo	4 sitios x USD 23,800	95,200
Construcción de caminos de acceso		50,000
Caracterización de terrenos (p. ej. Tipo de suelo, etc.)		20,000
Plantaciones para combatir la salinidad del suelo		300,000
Planeación de cuencas		50,000
Materiales, instalación y mantenimiento para la captación de agua de lluvia	200 viviendas	240,000
Costos de uso de la tierra		180,000
CONTRIBUCIÓN EXTERNA		3,658,680
CONTRIBUCIÓN DE PAÍSES PARTICIPANTES (EN ESPECIE)		1,000,000
Apoyo del Programa de la CLD		216,628
Gran Total		4,875,308

Resumen de la Propuesta para el establecimiento de un programa de rehabilitación del ambiente con participación juvenil en el Caribe Oriental

1. Países participantes: 16 países del Caribe: los países del Caribe Oriental Antigua y Barbuda, Dominica, Granada, Guyana, San Kitts y Nevis, Santa Lucía y San Vicente y las Granaditas, y además: Bahamas, Barbados, Belice, Cuba, Haití, Jamaica, República Dominicana, Surinam y Trinidad y Tobago
2. Sector: Ambiente, educación, agricultura y forestal
3. Costo total estimado: USD 4,875,308
4. Fuentes de financiamiento:
 - Venezuela USD 1,000,000
 - Países participantes
 - Otras: España, PNUD/UNV, PMA, FAO
5. Duración: 3 años
6. Agencia coordinadora: Los ministerios a cargo de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación y la Sequía (UNCCD o CLD) y de otros tratados internacionales de desarrollo sostenible; Coordinación TBA, en sinergia con proyectos en curso sobre degradación de tierras el Caribe
7. En colaboración: Entidades gubernamentales, organizaciones no gubernamentales de medio ambiente y de capacitación

ANNEX Y¹

1. Los países participantes en el proyecto superan la denominación geográfica de Caribe Oriental.
2. Adolece de la especificidad que se requiere ante la diversidad de condiciones de los países del Caribe. Por ejemplo, resulta inadecuado proponer cantidades de áreas a reforestar comunes para todos los países del Caribe, sin tener en cuenta el patrimonio del cual disponen.
3. Incongruencia entre los objetivos y los objetivos específicos. Se debe identificar claramente el problema a resolver en cada país, el resultado que se espera del proyecto en cada caso y hacerlo coincidir con los objetivos.
4. Insuficiente argumentación del papel de los jóvenes en la rehabilitación del ambiente. Se mencionan jóvenes de entre 15 y 25 años sin especificar de qué cantidad aproximada de personas estamos hablando en cada condición de los países y ecosistemas propuestos, lo que impide precisar el alcance de la acción.
5. La rehabilitación del ambiente, vista en su naturaleza más abarcadora, no está representada en las acciones del Programa. Sólo una parte del mismo tendrá cabida en dichas acciones, dado también por el carácter de mediano-largo plazos que implica la rehabilitación. Un proyecto como el que se presenta, con duración de tres años, no podrá alcanzar metas de rehabilitación.
6. No podemos apoyar la aseveración que se hace en el pie de nota 4 (página 7), acerca de la atención particular a la salinidad de los suelos. Habría que tener en cuenta este factor en las islas llanas, no así en las islas con determinada pendiente en las cuales la erosión señorea. Algunas de ellas, tienen ambos factores degradativos y por tanto, ambos procesos.
7. Es necesario ajustar los antecedentes y lo tratado en el contexto nacional y regional con los elementos que resultan preponderantes en las islas. Un ejemplo de ello son las prioridades de los Gobiernos - en su mayoría dirigidas a los temas de turismo e infraestructura y en muy pocos casos al tema ambiental y en particular la lucha contra la Desertificación y la Sequía. Traer a colación el tema de la marihuana, cuya siembra es limitada y es un tema vinculado a la religión, es desviar la atención del verdadero flagelo.
8. El tema financiamiento requiere de análisis detallado. Es imprescindible sopesar y lograr un balance entre las acciones concretas en campo y el financiamiento destinado a gastos administrativos. Los acápites previstos para pago de personal deben constituir contribuciones de los países receptores y sus correspondientes montos deben ser asignados a acciones en el campo. En el caso de Cuba no existirá sueldo alguno por concepto de salario a través del proyecto - todo el personal involucrado

será contribución de país. Debe quedar claramente establecida la distribución por países del equipamiento previsto en la tabla de la página 16, haciéndolo coincidir con los objetivos específicos. Asimismo deberá quedar claro el objetivo de la capacitación en los diferentes países. Se deberá precisar la naturaleza de la contribución de la UNCCD.

9. No se define la estructura institucional del programa, su composición, las modalidades de trabajo y coordinación. No se identifica vínculo ni sinergia con el trabajo de la “Task Force del Caribe” y el Mecanismo de Coordinación Regional para el Desarrollo Sostenible en el Caribe. Se deberá evitar la creación de estructuras que dupliquen los mecanismos de coordinación existentes en la subregión.

Sobre el papel de Cuba:

- a) Es prematuro reflejar al futuro “Centro de Las Tunas” como un ejemplo concreto (pie de nota 1, página 5), pues aún no existe. Resulta prematuro, además, proponer un nombre como “Batalla de Santa Inés” sin consulta previa con el país sede.
- b) En el caso de Cuba, no se aceptarán fondos provenientes de fuentes gubernamentales de países miembros de la Unión Europea, sólo de ONGs de estos países previo acuerdo de nuestro gobierno. En el caso de España, no tenemos problemas para la recepción de recursos provenientes del País Vasco específicamente, para lo cual designamos el correspondiente punto focal el 15/9/2005.
- c) No queda claro el papel de Cuba en los demás aspectos fuera del contexto del Centro de capacitación en Las Tunas. Nos encontramos elaborando en detalle las contribuciones de nuestro país y las necesidades dentro del proyecto para la función prevista, con la revisión de los montos propuestos en el desglose del Presupuesto. El Centro de Las Tunas deberá contar con un área demostrativa para la capacitación. Estas consideraciones le serán enviadas próximamente.

Sobre la base de estas consideraciones preliminares estamos en presencia de un documento que, aunque conocido, está insuficientemente trabajado y consensuado por los países participantes. La propuesta no ha sido aún negociada ni acordada, fase previa que resulta imprescindible para su lanzamiento.

Adicionalmente, desde el punto de vista técnico es de gran interés propiciar un intercambio que permita modificar el documento sobre la base de informaciones más amplias y objetivas.

A tales efectos consideramos necesario, y así lo hemos propuesto, sostener una reunión con representantes de los países involucrados para el análisis y aprobación de esta propuesta.

II. Propuesta de la Secretaría de lanzamiento de dicho Programa en Las Tunas, junto a la celebración y promoción del “Año internacional de los Desiertos y de la Desertificación (IYDD)” en la subregión los días 8 y 9 de mayo de 2006.

- i. Coincidimos con la sugerencia de realizar la celebración en la subregión del **“Año internacional de los Desiertos y de la Desertificación (IYDD)”** en Las Tunas los días 8 ó 9 de mayo de 2006. Para este fin nos encontramos completando el documento de presupuesto remitido por la Secretaría.
- ii. Proponemos que, sobre la base de las observaciones a la propuesta de Programa expuestas anteriormente, en lugar del lanzamiento del Programa se aproveche el encuentro en las Tunas para realizar la reunión de los representantes de los países participantes para la negociación de la propuesta de Programa.
- iii. Ambas actividades deberán contar con interpretación al español.

¹ Este anexo es la contribución oficial de Cuba teniendo en cuenta sus propuestas para los cambios del borrador 8 del proyecto. La Unidad de ALC estudió el mismo y se dio cuenta de que a causa de la naturaleza de estas propuestas sería mejor para los países determinar la manera de concretar. Estas propuestas no han sido cambiadas ni modificadas en ningún aspecto pero han sido adjuntadas en su forma y contenido original (nos disculpamos ante los países de habla inglesa porque sólo hemos recibido la versión española).

ANEXO Y

Esto es un resumen de los comentarios hechos a la propuesta de proyecto en el transcurso de una reunión informal durante la COP el 20 de octubre de 2005. El Secretario Ejecutivo de la CNUDL informó sobre el estado de desarrollo de la propuesta a los Puntos Focales del Caribe que participaron en la COP.

Puntos Focales participantes y representantes de países, incluidas ONGs:

- | | | |
|-----|------------------|------------------------------|
| 1. | Alan Joseph | Granada, |
| 2. | Andrew Bishop | Guyana, |
| 3. | Congit Gabriel | República Dominicana, |
| 4. | Edmund Jackson | San Vicente y las Granadinas |
| 5. | Ernesto Reyna | República Dominicana, |
| 6. | Gisela Alonso | Cuba, |
| 7. | Kenneth Roach | Trinidad y Tobago, |
| 8. | Lorraine Cox | Las Bahamas, |
| 9. | Michael Andrew | Santa Lucia, |
| 10. | Ms. Jia | China |
| 11. | Philbert Brown | Jamaica, |
| 12. | Patrick Williams | San Kitts y Nevis |
| 13. | Zakiya Uzoma | ONG (Riod) |

Secretaría de la CNUDL:

14. Hama Arba Diallo
15. Sergio A. Zelaya
16. Richard Cox
17. Heitor Matallo

Los participantes acordaron unánimemente que la propuesta era necesaria para la ejecución de la CNUDL en la sub-región, y que era una buena idea incluir todos los países del Caribe así como las cuestiones relacionadas con sus Programas de Acción Nacionales. El nivel de desarrollo de la propuesta fue percibida como una grata sorpresa (República Dominicana) y como una contribución a la solución de problemas en los países de la Sub-región (Cuba).

Otros comentarios que se hicieron:

1. Apoyo concreto para los clubes y grupos juveniles (Guyana, T&T, San Kitts, Dominica, San Vicente, Santa Lucia),
2. Transferencia de tecnología, adaptación y entrenamiento (T&T, China, Guyana, San Vicente, Cuba),
3. Cooperación e integración Sur-sur (Republica Dominicana, Cuba, Dominica),
4. Agricultura, silvicultura, agro-silvicultura y planeamiento del uso de la tierra (Guyana, RIOD, San Kitts, Jamaica, San Vicente, Santa Lucia, Bahamas, Republica Dominicana, Cuba),

5. Reconstrucción / rehabilitación (Granada, Republica Dominicana),
6. Papel del Gobierno e Instituciones (Guyana, Jamaica, San Vicente, Republica Dominicana),
7. Comercio (Bahamas, República Dominicana),
8. Cuestiones de financiamiento como los Programa de Pequeñas Donaciones entre otros (San Vicente, Dominica, Granada, Santa Lucia, Republica Dominicana).